



AYUDA
RECIBO OFICIAL DE PAGO
ROP



¿Qué es el Recibo Oficial de Pago (ROP)?

Es un comprobante de pago autorizado por el Servicio de Administración de Rentas (SAR), para que el Obligado Tributario pague sus impuestos por concepto de Propio Computo, Pagos a Cuenta, Anticipos, Sanciones, Adicionales y Actos Administrativos que deberá pagar a través del portal bancario o en las ventanillas del banco de su preferencia.

Usos del Recibo Oficial de Pago (ROP)

1. Pago de Actos administrativos para los siguientes tramites:

- Reposición del Carné, Certificado y Comprobantes del Registro Tributario Nacional (RTN).
- Emisión o solicitud de Constancias.
- Solicitudes a través de expedientes, entre otros.

2. Pago de Impuestos Tributarios.

3. Pago de Sanciones

Formas de efectuar pagos con el Recibo Oficial de Pago (ROP)

1. Banca Electrónica (Formulario SAR-257):

Esta Modalidad permite al Obligado Tributario realizar el pago de forma inmediata, haciendo uso del formulario disponible en el portal bancario de su preferencia.

Ventajas:

- El pago se ve reflejado en el Sistema Tributario de forma inmediata.
- No debe movilizarse hasta una agencia bancaria para realizar el pago.

2. Ventanilla de Institución Financiera (Formulario SAR-252):

En esta modalidad el Obligado Tributario debe llenar el Recibo Oficial de Pago (ROP) de forma preimpresa y presentarlo en la ventanilla de la Institución Financiera de su preferencia, para efectuar el pago.

El Recibo Oficial de Pago (ROP) Preimpreso lo puede descargar realizando los siguientes pasos:

1. Ingresar a la página web www.sar.gob.hn
2. Seleccionar la sección “Servicios en Línea” y luego “Formularios Pre Impresos”
3. Seleccionar el formulario “SAR 252 Recibo Oficial de Pago”
4. Ingresar el Nombre o Razón Social del Obligado Tributario y el número de RTN.
5. Pulse sobre la opción “Descargar Formulario”
6. Imprimir tres (3) copias

Nota: Debe esperar cuarenta y ocho (48) horas para poder realizar su trámite o gestión.

